

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**15990** *INDUSTRIAS LANEKO, S.A.L.*

El Consejo de Administración de Industrias Laneko, S.A.L., ha decidido convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el 18 de junio de 2011, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el 20 de junio de 2010, a las 11 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico 2010, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.- Cambio de clase de acciones, de la clase laboral a la clase general por cese de socios trabajadores.

Cuarto.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social de la Compañía, adaptándolo al cambio de clase de acciones a la que se refiere el punto anterior.

Quinto.- Cese y nombramiento de tres consejeros, por caducidad de sus cargos.

Sexto.- Autorización a la Sociedad para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.- Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

De igual manera y al amparo del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe del consejo sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Huarte Araquil, 2 de mayo de 2011.- El Secretario.

ID: A110033012-1